



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JOHANNA ANDREA ARROYO BALANTA
C.C. 1112466325
CALLE 8B No. 4AS-30

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ante la imposibilidad de realizar notificación personal, se procede a notificarle por AVISO el contenido de la Resolución No. 4143.0.21.4706 de 14 JULIO DE 2015, suscrita por el Secretario de Educación de Santiago de Cali, mediante el cual se "ACEPTA LA RENUNCIA a la Licenciad(a) JOHANNA ANDREA ARROYO BALANTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía numero 1112466325, quien desempeña el cargo de Docente, en el área de IDIOMA EXTRANJERO INGLES, nombrado en la Institución Educativa JOAQUIN DE CAYZEDO Y CUERO a partir del 15 Julio de 2015, y de la cual se anexa copia íntegra en (4) folios. .

Contra el referido acto administrativo procede recurso de conformidad con los términos del C.C.A. vigente.

Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se fija hoy 20-OCTUBRE-2015

Se desfija 26-OCTUBRE-2015

Se advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Atentamente

CARLOS ARTURO RESTREPO
Profesional Universitario

Copia: Historia Laboral – Archivo
Elaboro y Proyecto: Leidy Jhoana Hoyos
Reviso: Carlos Arturo Restrepo

Robtcar
Restrepo